SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -------------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----------------------------------------------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, las y los diputados integrantes de la Comisión General de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, siendo las doce horas con veintidós minutos. El diputado presidente solicitó a la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, fungiera como secretaria y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. -----------------------------------------------------------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **punto dos,** respecto a la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las y los diputados, resultando aprobado por unanimidad. -------------------------------------------------------

Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, respecto a la lectura del acta de la sesión anterior del ocho de febrero de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria pusiera a consideración de los integrantes de la comisión la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión su contenido, y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad. -------------------------

En el **punto cuatro** del orden del día, referente a la lectura del proyecto de Dictamen por virtud del cual se reforma el artículo 5 de la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. ----------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente cedió el uso de la voz al área jurídica para la presentación de este punto. Posteriormente el diputado Eduardo Castillo López y las diputadas Mónica Rodríguez Della Vecchia y Eliana Angelica Cervantes González hicieron uso de la voz. Intervenciones que se encuentran de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ------------------------------------------

A continuación, el diputado presidente preguntó a los diputados y diputadas si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haber intervenciones, la diputada secretaria procedió a recoger la votación, aprobándose por unanimidad. ----------------------------------------------------------------------------------------

Respecto del **punto cinco**, relativo a la lectura del proyecto de Dictamen por virtud del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley del Primer Empleo del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. -----------------------------

Enseguida, intervino la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, el diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez y la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. Participaciones que se encuentran en la versión estenográfica de este día. ----------------------------------------------------

Enseguida, el diputado presidente preguntó a las diputadas y diputados si existía algún comentario adicional en el tema, y al no haber intervenciones, la diputada secretaria procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad.

En el **punto seis** del orden del día, relativo a la lectura de la respuesta al escrito presentado por el C. Raúl Boy Pagaza, presentado en esta soberanía el veintiséis de abril de dos mil veintidós. -----------------------------------------------------

Enseguida, el diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez pidió al área jurídica ampliara sus comentarios sobre el escrito. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -------------------------------------------------------

En el **punto siete** del orden del día, referente a asuntos generales, el diputado presidente y la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia hicieron sus intervenciones. Mismas que se encuentran íntegras en la versión estenográfica de esta Sesión. ------------------------------------------------------------------------------------

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ---------------------------------

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ**

**PRESIDENTE**

**DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES**

**SECRETARIO**

**DIP. ELIANA ANGELICA CERVANTES GONZÁLEZ**

**VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES**

**VOCAL**

**DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**

**VOCAL**

**DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA**

**VOCAL**

**DIP. DANIELA MIER BAÑUELOS**

**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, efectuada el veinticinco de mayo de dos mil veintidós. ------------------------------------